



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

4300302

Lote # 2

3047,49  
No se  
presenta



Ficha Registral-Bien Inmueble  
3990

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf. 052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19010509, certifico hasta el día de hoy 16/05/2019 11:32:31, la Ficha Registral Número 3990.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 4300201000  
Fecha de Apertura: jueves, 26 de junio de 2008

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: MANTA



Información Municipal:  
Dirección del Bien: Barrio Jesús de Nazareth Valle del Gavilán, punto Barbasquillo

**LINDEROS REGISTRALES:**

El área sobrante del lote de terreno ubicado en la actual calle Sin Nombre del Barrio Jesús de Nazareth Valle del Gavilán, punto Barbasquillo, de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE, diecisiete metros setenta y cinco centímetros más ángulo de ciento noventa y tres grados con diecinueve metros, treinta y cuatro centímetros más ángulo de ciento ochenta y nueve grados con diecisiete metros, sesenta y nueve centímetros más ángulo de ciento noventa y dos grados con ochenta y ocho metros, setenta y dos centímetros, más ángulo de ciento cincuenta y nueve grados con sesenta y nueve metros veintitrés centímetros más ángulo de ciento noventa y ocho grados con cuarenta y dos metros setenta y siete centímetros más ángulo de ciento noventa y tres grados, con doce metros, setenta y nueve centímetros linderando con camino público, desde este punto ángulo de noventa grados con trescientos treinta y nueve metros cincuenta y un centímetros, más ángulo de doscientos setenta grados con cuarenta y cinco metros más ángulo de doscientos setenta grados con trescientos treinta y nueve metros cincuenta y un centímetros, linderando con Dr. Ricardo Montalvo y Miriam del Carmen Sánchez Espinoza, desde este punto ángulo de noventa grados con treinta y dos metros linderando con camino público, desde este punto ángulo de noventa grados con cuarenta metros más ángulo de doscientos setenta grados con Pedro Reyes Delgado, desde este punto con ángulo de ochenta y seis grados con ochenta y un metros, centímetros linderando con herederos de Pedro Reyes Delgado, desde este punto con ángulo de cincuenta y dos grados con trescientos noventa y dos metros ochenta y ocho centímetros, más ángulo de doscientos setenta grados con setenta y siete metros veintisiete centímetros linderando con FEVIV S. A. COSTADO DERECHO: Comenzando del frente hacia atrás con seis metros cincuenta y cuatro centímetros más ángulo de ciento sesenta y dos grados con siete metros sesenta y cinco centímetros más ángulo de ciento cincuenta y cuatro grados con cincuenta y un metros veinticinco centímetros más ángulo de noventa grados, con veintinueve metros, cuarenta y dos centímetros más ángulo de doscientos setenta grados con doce metros más ángulo de noventa grados con veintiséis metros, treinta y ocho centímetros más ángulo de doscientos setenta grados, con seis metros, más ángulo de noventa grados con trece metros veinte centímetros más ángulo de doscientos setenta grados con ciento nueve metros ochenta centímetros más ángulo de doscientos setenta grados con ciento once metros, sesenta centímetros más ángulo de noventa grados con treinta y siete metros, más ángulo de doscientos setenta grados con doscientos tres metros once centímetros linderando con FEVIV S. A., COSTADO IZQUIERDO: Comenzando del frente hacia atrás con ciento treinta y siete metros, noventa y cuatro centímetros más ángulo de ciento treinta y cinco grados con novecientos seis metros cincuenta y dos centímetros linderando con herederos de Pedro Reyes Delgado. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

Certificación impresa por: maritza\_fernandez

Ficha Registral: 3990

Jueves, 16 de mayo de 2019 11:32

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de Manta-EP  
Pag 1 de 11  
Fecha 16 MAY 2019



**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1300 - 14/may./2001	11.218	11.231
COMPRA VENTA	ADENDUM DE COMPRAVENTA	1819 - 17/ago./2006	24.420	24.431
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1818 - 17/ago./2006	24.394	24.419
FIDEICOMISO	CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS	7 - 01/oct./2010	208	251
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2577 - 16/sep./2011	44.166	44.187
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1890 - 10/jun./2015	39.003	39.026
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1932 - 15/jun./2015	39.865	39.887
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2959 - 04/sep./2015	61.611	61.637
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	2960 - 04/sep./2015	61.638	61.659
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2050 - 27/jun./2018	53.563	53.587
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	PRIMERA Y UNICA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	1173 - 23/ago./2018	36.061	36.101
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	195 - 11/ene./2019	5.468	5.494
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	RECTIFICATORIA	231 - 27/feb./2019	7.562	7.582

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 13 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 14 de mayo de 2001  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 1300  
 Número de Repertorio: 2264

Tomo: 1  
 Folio Inicial: 11.218  
 Folio Final: 11.231

**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 21 de febrero de 2001

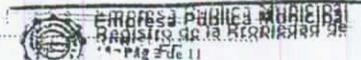
**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

El Sr. Pedro Ernesto Reyes Gamboa, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de Apoderado Especial de las señoras Ana Argentina Reyes Gamboa, Mercedes Tulmira Reyes Gamboa y Estrella Marilu Reyes Gamboa. El lote de Terreno de Quinientos sesenta y tres mil doscientos metros cuadrados, de superficie, situado en el punto Barbasquillo, cantón Manta, provincia de Manabí y se halla comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el Frente: Con propiedad de los herederos de Juan Reyes Delgado, con ochocientos metros de extensión; Por el Fondo: Al lado de atrás, linderando con propiedad del vendedor, con un mil cien metros de extensión; Por el Costado Derecho: Linderando con propiedad del vendedor, en una extensión de cuatrocientos cincuenta metros; y, Por el Costado Izquierdo: Con setecientos cincuenta metros y linderando con camino público y propiedad del vendedor. \* Cláusula Especial: Los herederos del Sr. Jose Pedro Reyes Delgado, representados por el Sr. Pedro Reyes Gamboa, venden el inmueble descrito anteriormente, a los señores Hernan Cabezas y Jorge Estupiñan, todo de conformidad a lo constante de la Promesa de compraventa celebrada el 16 de enero del año 2001, declarándose expresamente que queda como propiedad de los Vendedores parte del inmueble en una área de TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS, que está ubicado en la parte inicial de la propiedad donde a la presente fecha existe una casa en construcción, por lo que la presente escritura será suficiente título de propiedad de los vendedores sobre el área en referencia; así mismo, se deberá respetar la venta que han realizado los Herederos del Sr. José Pedro Reyes Delgado de una parte del inmueble de un área de TRES MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, ubicado en el costado izquierdo de propiedad, los mismos que serán debidamente establecidos en base al levantamiento topográfico del terreno, por lo que el área total de SEIS MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1702850023	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1702850049	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	



Fecha **16 MAY 2019** HORA: \_\_\_\_\_



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



VENDEDOR	80000000005988	REYES GAMBOA ESTRELLA MARILU	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1300988167	REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	80000000005982	REYES GAMBOA PEDRO ERNESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	80000000005991	REYES GAMBOA ANA ARGENTINA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	790	14/jul./1982	1.209	1.211

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 17 de agosto de 2006 **Número de Inscripción:** 1819 **Tomo:** 40  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 3856 **Folio Inicial:** 24.420  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA **Folio Final:** 24.431  
**Cantón Notaría:** MANTA  
**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 13 de junio de 2006  
**Fecha Resolución:**

a.- Observaciones:

Celebrada entre Sres. Pedro Ernesto Reyes Gamboa por sus propios derechos y en representación de sus hermanos Ana Margarita, Mercedes Tulmira, Estrella Marilú Reyes Gamboa, todos ellos herederos de Pedro Reyes Delgado y, los Cónyuges Jorge Eduardo Estupiñán Didonato y Gladis Mercedes Ruilova Cadena de Estupiñán, el Sr. Hernán Antonio Cabezas Rodríguez, en la que celebran escrituras de Adendum, de escritura inscrita el 14 de Mayo del 2001, y las posteriores ventas hechas por el Sr. Estupiñán Didonato, y Hernán Cabeza. Comparece también Elsa. Carlos Fabián Cabezas Rodríguez, en representación de la Cia. Marchetta S.A., y en cuyo caso y efecto declara y ratifica su firma en el Contrato de Compraventa, realizado a su favor y por su intermedio, igualmente declara no tener ninguna duda con el procedimiento avalado documentadamente, y que en ningún caso podría formular reclamo alguno al Registrador de la Propiedad, las personas que podrían estar afectadas o reclamar a futuro. Seriamos los comparecientes en solucionar todo reclamo alguno sin que se vea afectado el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

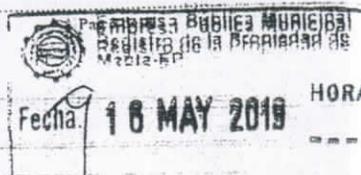
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPARECIENTE	80000000005982	REYES GAMBOA PEDRO ERNESTO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPARECIENTE	1300988167	REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPARECIENTE	80000000005986	REYES GAMBOA ANA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPARECIENTE	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPARECIENTE	80000000005988	REYES GAMBOA ESTRELLA MARILU	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPARECIENTE	1702850023	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPARECIENTE	1702850049	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1300	14/may./2001	11.218	11.231
COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419

[ 3 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 17 de agosto de 2006 **Número de Inscripción:** 1818 **Tomo:** 40  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 3855 **Folio Inicial:** 24.394  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA **Folio Final:** 24.419  
**Cantón Notaría:** MANTA  
**Escritura/Juicio/Resolución:**





Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de diciembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El area sobrante del lote de Terreno ubicado en la actual calle sin nombre del Barrio Jesus de Nazareth Valle del Gavilan de la parroquia y Canton Manta. La Compañia Marchetta S.A., representada por el Sr. Dr. José Antonio Corrales Moncayo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000005975	COMPANIA MARCHETTA S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1702850049	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1702850023	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1300	14/may./2001	11.218	11.231

### Registro de : FIDEICOMISO

[ 4 / 13 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 2010

Número de Inscripción: 7

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5448

Folio Inicial:208

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA

Folio Final:251

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Convenio de Adhesion, Aporte Adicional y Cesiones de Derechos Fiduciarios.- Con los antecedentes expuestos el (los) Constituyente (s) Adherente (S) transfieren (N) al FIDEICOMISO INMUEBLES BGR- CERO UNO, a titulo e Fideicomiso Mercantil, el derecho de dominio del Macrolote Nueve ML-Nueve, ubicado en la calle sin nombre del Barrio Jesus de Nazareth- Valle del Gavilan, Parroquia Manta, Cantón Manta Provincia de Manabi con una superficie total de y aproximadamente Cuarenta y cuatro mil metros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	800000000005975	COMPANIA MARCHETTA S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
CESIONARIO	800000000044716	ANDRADE ANDRADE OTTITA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA	
CESIONARIO	800000000044715	SIZURIETA MORA JOSE PATRICIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	1790864316001	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000044717	FIDEICOMISO INMUEBLES BGR-01	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	1791269780001	ADMINISTRADORA DE FONDOS DEL PICHINCHA, FONDOSPICHINCHA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431

### Registro de : COMPRA VENTA

[ 5 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 16 de septiembre de 2011

Número de Inscripción: 2577

Tomo:87

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5429

Folio Inicial:44.166

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Certificación impresa por :maritza\_fernandez

Ficha Registral:3990

Jueves, 16 de mayo de 2019 11:32





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de diciembre de 2010  
Fecha Resolución:  
a.- Observaciones:



La COMPAÑIA MARCHETTA S. A., debidamente representada por su Gerente General el Sr. HERNAN ANTONIO CABEZAS RODRIGUEZ, venden a favor del Sr. ESTEBAN FERNANDO ESPINOZA, quien compra y acepta el terreno signado como Macro Lote ML - C, ubicado Jesús de Nazaret - Valle del Gavilán de la Parroquia Manta, y Cantón Manta, y tiene los siguiente medidas y linderos, FRENTE, ciento trece punto cuarenta y cuatro metros y lindera con el macro lote ML-B, mas ángulo de doscientos cuatro grados con catorce metros lindera con área reservada para vía planificada, ATRÁS, ciento sesenta punto diecinueve milímetros, lindera con herederos de Pedro Reyes Delgado, COSTADO DERECHO, comenzando del frente hacia atrás con ciento ochenta y cuatro punto noventa y cinco milímetros lindera con Urbanización Manta Azul, (Feviv S.A. ). COSTADO IZQUIERDO, comenzando del frente hacia atrás con ciento treinta y siete punto cuarenta y nueve metros, lindera con herederos de Pedro Reyes Delgado.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0101388957	ESPINOZA ESTEBAN FERNANDO	NO DEFINIDO	CUENCA	CIUDAD DEL MAR EDIF-LEBLLOL DEP 202
VENDEDOR	800000000005975	COMPAÑIA MARCHETTA S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419
COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431
FIDEICOMISO	7	01/oct./2010	208	251

**Registro de : COMPRA VENTA**

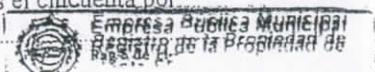
[ 6 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 10 de junio de 2015      Número de Inscripción: 1890      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4724      Folio Inicial:39.003  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA      Folio Final:39.026

Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de marzo de 2015

Fecha Resolución:  
a.- Observaciones:

**ACLARATORIA Y COMPRAVENTA** El Sr Doctor Carlos Humberto Calderon Cañar en su calidad de Apoderado Especial y Procurador Judicial de la Sra Maria Lugina Cabezas Andrade, en su caracter de Gerente y Representante legal de la Compañia Marcheta S.A. que por un error involuntario de forma, que por un error involuntario la razon social de la Compañia compradora cual es Marcheta S.A. haciendola constar erroneamente como MARCHETTA S.A. esto es con doble T - aclaratoria tienen bien aclarar como el efecto Aclarar que la razon Social de su representada es MARCHETA S, A. la compradoras adquieren y acepta una parte del lote de terreno que esta ubicado en el Actual Barrio Jesus de Nazareth Valle del Gavilan de la Parroquia y Canton Manta, Provincia de Manabí y tiene las siguientes medidas y linderos por el Norte: teinta y dos metros (32,00m) linderando con calle publica Sur treinta y tres metros seis centímetros (33,06m) linderando con area sobrante que se reserva el vendedor Este treinta y un metros veintiu centímetros (31,21m) linderando con propiedad particular y Oeste treinta metros treinta y siete centímetros (30,37m) linderando con propiedad particular con una area total de Un mil metros cuadrados (1.000,00m2). Las medidas linderos y superficie antes expresadas constan determinada en el documento de Aprobacion de Subdivision N-o 003-0020 y correspondiente Autorizacion No.- 003-0020, suscrita por el Director de Planeamiento Urbano del GAD Municipal del Canton Manta. Los Compradores dejan expresamente establecido uq adquieren el Inmueble materia del presente contrato en partes iguales es decir, correspondiendo a cada una de ellas el cincuenta por



Fecha **16 MAY 2019** HORA: ---



ciento (50%) del bien.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1712749967	SANCHEZ ROJAS VERONICA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308251972	PALMA SALAZAR ANA BELEN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0992421975001	COMPANIA MARCHETA SA	NO DEFINIDO	MANTA	

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 7 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 15 de junio de 2015      Número de Inscripción: 1932      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4820      Folio Inicial:39.865  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA      Folio Final:39.887  
 Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA Y COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA US \$ 610.000 \* La vendedora vende y da en perpetua enajenación el inmueble materia del presente contrato en favor de los compradores, quienes pasan a ser copropietarios en derechos y acciones de la siguiente manera: COPROPIETARIO - PORCENTAJE - AREA REPRESENTATIVA- Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo 50% 20.000 m2.- Fabricio Raúl Terán Vélez 25% 10.000 m2.- Dany Ramiro Jimenez Ayala 25% 10.000 m2. Se aclara y rectifica que aun y cuando en certificado de Gravamen inscrita la Compañía Como MARCHETTA S.A. lo correstco es MARCHETA S:A. los linderos y dimensión del Inmueble son los siguientes Por el Norte en cuatro segmento de veintisiete coma sesenta y tres metros sesenta y ocho coma noventa y siete metros treinta coma cero nueve metros veintiseis coma noventa y un metros linderando con calle pública, Por el Sur en ciento cuarenta y siete coma cincuenta y nueve metros, linderando con área a desmembrar a favor de Sr, Igor Muñoz, Por el Este en doscientos sesenta y siete coma cero cuatro metros linderando con propiedad partocular, Por el Oeste en doscientos ochenta y seis coma veintitres metros, linderando con area sobrante que se reserva el vendedor. Superficie Cuarenta mil metros cuadrados. Terreno ubicado en la actual calle sin nombre del Barrio Jesus de Nasareth Valle del Gavilan, punto Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1711284438	JIMENEZ AYALA DANY RAMIRO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303186306	TERAN VELEZ FABRICIO RAUL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1102644513	VIVANCO HIDALGO ELSA BEATRIZ	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0992421975001	COMPANIA MARCHETA SA	NO DEFINIDO	MANTA	

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 8 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de septiembre de 2015      Número de Inscripción: 2959      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 7315      Folio Inicial:61.611  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA      Folio Final:61.637  
 Cantón Notaría: QUITO

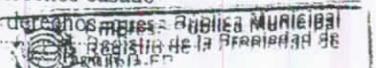
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de junio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA e Hipoteca. El Sr. Milton Ygor Muñoz Tinoco por sus propios y personales derechos casado con la Sra. Ana María Pozo Crespo. Con los antecedentes expuestos el compareciente por los datos de los libros de registro de la Parroquia de



Fecha 16 MAY 2019

HORA:



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



representa aclara que la razón Social de su representada es Marcheta Sociedad Anónima La misma que deberá considerarse para todos los efectos legales pertenientes y ejercicios de sus derechos que como propietarios del Inmueble referido en la cláusula segunda le corresponden a la indicada persona Jurídica. Con estos antecedentes la Compañía Marcheta Sociedad Anónima, debidamente representada por el Señor Carlos Humberto Calderón Cañar, en su calidad de Apoderado y Procurador Judicial de la Compañía da en venta a Favor del Señor Milton Muñoz Tinoco, terreno ubicado en la calle sin nombre del barrio Jesús de Nazareth Valle del Gavilán de la Parroquia de Manta y Cantón Manta, cuyos linderos son. Norte cincuenta y cuatro como noventa y tres (54,93) metros lindera con área sobrante que se reserva el vendedor mas (+) ciento cuarenta y siete como cincuenta y nueve (147,59) metros lindera con área desmembrada a favor de la Compañía Satre, SUR; en línea curva catorce como cuarenta y cinco (14,45) metros mas (+) treinta y nueve como sesenta y nueve (39,69) metros mas (+) catorce como treinta y seis (14,36) metros mas (+) setenta y nueve como veintiún (79,21) metros mas (+) dieciocho como ochenta (18,80) metros y en línea curva veinticinco como ochenta y dos (25,82) metros lindera con calle pública, Este ochenta y uno como cero cinco (81,05) metros desde este punto gira hacia el Este con treinta y siete como sesenta y nueve (37,69) metros lindera con propiedad particular. Oeste. doscientos cuarenta y cinco como cuarenta y cuatro (245,44) metros lindera con calle pública, El comprador acepta esta compraventa como cuerpo cierto.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0101222263	MUÑOZ TINOCO MILTON YGOR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000080992	COMPAÑIA MARCHETA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419
COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431

**[ 9 / 13 ] COMPRA VENTA**

Inscrito el: viernes, 04 de septiembre de 2015      **Número de Inscripción:** 2960      Tomo:149  
**Nombre del Cantón:** MANTA      **Número de Repertorio:** 7317      Folio Inicial:61.638  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA      Folio Final:61.659  
**Cantón Notaría:** QUITO

**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 31 de agosto de 2015

**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

ACLARATORIA Y RATIFICATORIA A LA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA\* \* \* La Sra. Ana Maria Pozo Crespo, por sus propios y personales derechos y por los que representa en la sociedad conyugal que tiene formada con el Sr. Milton Ygor Muñoz Tinoco ACLARA y RATIFICA su comparecencia en la presente Compraventa.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	0101222263	MUÑOZ TINOCO MILTON YGOR	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	102139847	POZO CRESPO ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	80000000080992	COMPAÑIA MARCHETA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

**Registro de : COMPRA VENTA**

**[ 10 / 13 ] COMPRA VENTA**

Inscrito el: miércoles, 27 de junio de 2018      **Número de Inscripción:** 2050      Folio Inicial:53.563  
**Nombre del Cantón:** MANTA      **Número de Repertorio:** 4219      Folio Final:53.587  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEXTA





Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth- valle del Gavilán, parroquia y cantón Manta, y tiene medidas y linderos: POR EL FRENTE, veintidós metros cero cinco centímetros y Calle Pública; por el Sur, veintidós metros y área sobrante Lote dos. Por el Este, treinta y ocho metros cuarenta y cinco centímetros y área sobrante Lote dos; y por el Oeste, cuarenta metros y linderando con propiedad particular; terreno que tiene una superficie total de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS;

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307605285	MEZA VERA JAIME BENITO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308119294	VERA PEÑARRIETA GISSELLA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0992421975001	COMPAÑIA MARCHETA SA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419
COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431

### Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[ 11 / 13 ] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 23 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 1173

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5657

Folio Inicial:36.061

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:36.101

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Primera y única Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar Garantía Anticrética. Se constituye hipoteca sobre parte de un terreno de mayor extensión, del cual se han realizado varias transferencias de dominio y desmembraciones, dentro del área restante existen tres predios, conforme constan del informe de Regulación urbana, mismos que tienen las siguientes descripciones Lote No. Uno con clave catastral 4300212000, con un área total de treinta y un mil seiscientos treinta y cuatro punto cero metros cuadrados (31.634,00M2) Lote No. Dos con clave catastral 4300302000 con un área total de Treinta y un mil seiscientos cincuenta y siete punto noventa y nueve metros cuadrados (31.657,99M2) Lote No. 3. con clave catastral 4300304000, con un área total de doce mil trescientos sesenta y tres punto cero metros cuadrados (12.363,00M2) La Compañía Marcheta S.A., representada por la Sra. María Lugina Cabezas Andrade. dentro del área restante existen tres predios, conforme constan del informe de Regulación Urbana mismos que tienen las siguientes descripciones: Lote número UNO con clave catastral 4300212000, con un área total de treinta y un mil seiscientos treinta y cuatro punto cero metros cuadrados (31.634,00 m2), comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE, siete punto treinta y tres metros (7.33m), más diecinueve punto treinta y cuatro metros (+19.34m), más diecisiete punto sesenta y nueve metros (+17.69m), más sesenta y uno punto cero ocho metros (+61.08m) linderando con calle pública; SUR: cincuenta y cuatro punto noventa y tres metros (54.93 m.) con área a desmembrar a favor del Sr. Igor Muñoz; OESTE: ciento noventa punto dieciséis metros (190.16m.), más once punto veinte y cinco metros (+11.25 m.) en línea curva, más ciento veinte y seis punto treinta y uno metros (+126.31m.) linderando con calle pública; ESTE: doscientos ochenta y seis punto veintitrés metros (286.23m) linderando con área a desmembrar a favor de Fabricio Teran Dany Jiménez y Elsa Vivanco. EL LOTE DE NUMERO DOS, con clave catastral 4300302000, con un área total de treinta y un mil seiscientos cincuenta y siete punto noventa y nueve metros cuadrados (31.657,99 m2).





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE, treinta y dos punto sesenta y tres metros (32.63m) linderando con área admembrar a favor de Verónica Alexandra Sánchez Rojas y María Belén Palma Salazar, más ochenta punto cero cero metros (+80.00 m.), linderando con propiedad particular, más veintidós punto cero cero metros(+22.00 m.) Desde este punto gira hacia el norte con treinta y ocho punto cuarenta y cinco metros (38.45m.) linderando con área a desmembrar a favor de Jaime Benito Meza Vera y Sra, desde este punto gira hacia Este con cuarenta y uno punto ochenta y dos metros (41,82 m.) linderando con calle pública; SUR: ciento diecinueve punto cincuenta y ocho metros (119,58m) linderando con área a hipotecar a favor de Andino y Asociados Cía. Ltda más cincuenta punto sesenta y cinco metros (+50.65m.) y linderando la Urbanización Manta Azul; OESTE: ciento ochenta y dos punto veintidós metros (182.22 m.) linderando con propiedad particular; ESTE: treinta y ocho punto veintiséis metros (38,26m.) más (+) ángulo hacia el este con siete punto diez metros (7,10m.) área a desmembrar a favor de María Cabezas Andrade, más (+) ángulo hacia el sur con cuarenta y dos punto ochenta metros (42,80m.) linderando con área a desmembrar a favor de Jaime Meza Vera y señora, más catorce punto cero cero metros (+ 14,00m.) con propiedad particular, de aquí gira al Oeste con ocho punto sesenta y nueve metros (8,69m.), de este punto gira hacia el sur con seis punto cero cero metros (6,00m.), desde este punto gira hacia el Oeste con trece punto catorce metros (13.14m.), desde este punto gira hacia el Sur con ciento nueve punto ochenta metros (109,80m.) y linderando con la Urbanización Manta Azul LOTE NUMERO TRES, con clave catastral 4300304000, con un área total de doce mil trescientos sesenta y tres punto cero cero metros cuadrados (12.363,00 m2), comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE, ciento diecinueve punto cincuenta y ocho metros (119.58 m.) linderando con área a hipotecar a favor de Andino & Asociados Cía. Ltda. SUR, cuarenta y dos punto veintiséis metros (42,26m.) en línea curva, más doce punto ochenta metros (+ 12,80m.), más diecinueve punto cincuenta y seis metros (+ 19,56m.), más treinta y nueve punto treinta y nueve metros (+ 39,39m.), más nueve punto ochenta y seis metros (+ 9,86m.), más ocho punto cero cero metros (+ 00m.) propiedad del Fideicomiso B.G.R. 001, más treinta punto cero cero metros (+30,00m.) linderando con la urbanización Manta Azul, ESTE, cincuenta y uno punto cero cuatro metros (51.04m.), más sesenta punto cincuenta y seis metros (+60,56m.) linderando con la Urbanización Manta Azul; OESTE, ciento dieciocho punto cero cero metros 118,00m.linderando con propiedad particular.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1791314824001	ALBERTO ANDINO & ASOCIADOS CIA. LTDA		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	0992421975001	COMPAÑIA MARCHETA S. A		MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431
COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 12 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 11 de enero de 2019      Número de Inscripción: 195      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 332      Folio Inicial:5.468  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA      Folio Final:5.494  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Hernán Antonio Cabezas Rodríguez, por los derechos que representa como Apoderado General de la Señora María Lugina Cabezas Andrade, Gerente General de la Compañía Marcheta S.A. Una parte del lote de terreno de Mayor Extensión, el cual está ubicado en el barrio Jesus de Nazareth-valle del Gavilan, Parroquia Manta, queda con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, treinta y un metros setenta y seis centímetros y linderando con área a desmembrar a favor de María Cabezas Andrade; por el Sur, treinta y un metros setenta y seis centímetros y linderando con propiedad particular; por el Este, cuarenta y dos metros y linderando con Calle Pública; y por el Oeste, cuarenta y dos metros ochenta centímetros y linderando con área a

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
 MANTA-EP  
 Fecha: 16 MAY 2019 HORA: ---



Hipotecar a favor de Andino & Asociado Cia. Ltda.; terreno que consta una superficie total de: MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307605285	MEZA VERA JAIME BENITO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308119294	VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0992421975001	MARCHETA S.A.		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419
COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 13 / 13 ] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 27 de febrero de 2019      Número de Inscripción: 231      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 1262      Folio Inicial:7.562  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA      Folio Final:7.582  
 Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de febrero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS DE PRIMERA Y UNICA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR\*Rectificación que procede a reformar el lindero este en el cual se cambia la longitud que lindera con la Urbanización Manta Azul de ciento nueve metros ochenta centímetros a ochenta y siete metros noventa centímetros; y el lindero sur del lote de terreno numero DOS, clave catastral 4300302000, en el cual se cambia que dicho lindero que era con la Urbanización Manta Azul cambia por lindero con Calle Publica Planificada; En virtud del cambio de lindero, la superficie nueva del lote es AREA TOTAL: 31.099,21m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1791314824001	ALBERTO ANDINO & ASOCIADOS CIA. LTDA		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	0992421975001	MARCHETA S.A.		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1173	23/ago./2018	36.061	36.101

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	10
FIDEICOMISO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	13

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

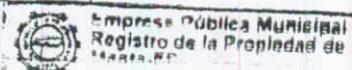
Emitted a las : 11:32:32 del jueves, 16 de mayo de 2019

A petición de: CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO

Certificación impresa por :maritza\_fernandez

Ficha Registral:3990

jueves, 16 de mayo de 2019 11:32



Fecha: **16 MAY 2019** HORA:

Pag 10 de 11



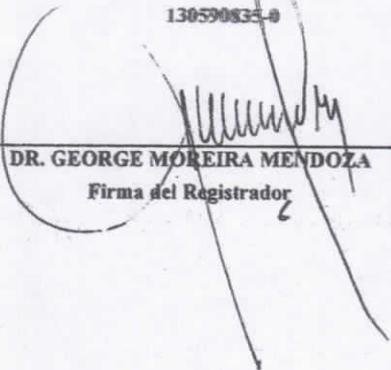
Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ  
COQUE



130590835-0

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
Empleara un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN  
BLANCO**

**ESPACIO EN  
BLANCO**

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de

Fecha: 16 MAY 2019 HORA: -----



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**AUTORIZACION**

No.0144-014037-2

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **COMPAÑÍA MARCHETA S.A. (AREA HIPOTECADA)**, para que celebre Escritura de REMANENTE, del terreno de su propiedad, ubicado en el Barrio Valle de Gavilan, Jesús de Nazareth de la Parroquia Urbana del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Lote 2 con 31.099,21m2. (Hipotecada)**

- NORTE:** 32,63m. Linderando con Veronica Alexandra Sanchez Rojas y Maria Belen Palma Salazar + 80,00m. Linderando con Propiedad Particular + 22,00m. Desde este punto gira hacia el Norte 38,45m. Linderando con Jaime Benito Meza Vera y Sra. Desde este punto gira hacia el Este con 41,82m. Linderando con Calle Pública
- SUR:** 119,58m. Linderando con Lote 3 + angulo inclinado con 55,21 m linderando con Calle Planificada
- ESTE: 3** 8,26m.+ ángulo hacia el Este con 7,10 m Linderando con Lote 5 + ángulo hacia el Sur con 42,80 m Linderando con Jaime Benito Meza Vera y Sra. + 14.00 m con Propiedad Particular, de aquí gira al Oeste con 8,69m,+ Desde este punto gira hacia el Sur con 6,00 m,+ Desde este punto gira hacia al Oeste con 13,14 m,+ Desde este punto gira hacia el Sur con 87,90 m con la Urbanización Manta Azul
- OESTE:** 182,22m. Linderando con Propiedad Particular

Manta, Marzo 25 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

**DIRECTOR DE PLANIFICACION y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

# ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

## DIRECCION DE PLANIFICACION



No. 0144-014037

### **APROBACION DE SUBDIVISION**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de remanente del terreno propiedad de la **Compañía MARCHETA S.A.** Ubicado en la actual calle sin nombre del barrio Jesús de Nazareth Valle del Gavilán, punto Barbasquillo, Clave Catastral # 4300201000, 4300301000, Parroquia Manta, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 247.922,00m<sup>2</sup>.

**AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA:** (Autorizada el 7/Diciembre/2005 e inscrita el 17 de agosto de 2006): **247.922,00m<sup>2</sup>.**

**Frente:** 17.75 + ángulo de 193 ° con 19.34 m. + ángulo de 189 ° con 17.69 m. + ángulo de 192 ° con 88.72 m. + ángulo de 159 ° con 69.23 m. + ángulo de 198 ° con 42.77 m. + ángulo de 183 ° con 12.79 m. linderando con Camino Publico; desde este punto ángulo de 90° con 339.51 m. + ángulo de 270° con 45.00 m. + ángulo de 270° con 339.51 m. linderando con propiedad del Dr. Ricardo Montalvo y Miriam del Carmen Sánchez Espinoza; desde este punto ángulo de 90° con 32.00 m.; linderando con Camino Publico; desde este punto ángulo de 90° con 40.00 m. + ángulo de 270° con 80.00 m. + ángulo de 270° con 40.00 m. ; linderando con herederos de Pedro Reyes Delgado; desde este punto con ángulo de 86° con 81.72 m. Linderando con Camino Publico.

**Atrás:** 160.19 m.; linderando con herederos de Pedro Reyes Delgado; desde este punto con ángulo de 52° con 392.88 m.+ ángulo de 270 ° con 77.27 m.; linderando con FEVIV S.A.

**Costado derecho:** Comenzando del frente hacia atrás con 6.54 m + ángulo de 160 ° con 24.61 m. + ángulo de 162 ° con 7.65 m. + ángulo de 154° con 51.25 m. + ángulo de 90° con 29.42 m. + ángulo de 270° con 12.00 m. + ángulo de 90° con 26.38 m. + ángulo de 270° con 6.00 m. + ángulo de 90° con 13.20 m.+ ángulo de 270° con 109.80 m. + ángulo de 90° con 51.00 m.+ ángulo de 270° con 111.60 m. + ángulo de 90° con 30.00 m.+ ángulo de 270° con 203.11 m. ; linderando con FEVIV S.A.

**Costado izquierdo:** Comenzando del frente hacia atrás con 137.94 m + ángulo de 135° con 906.52 m.; linderando con herederos de Pedro Reyes Delgado.

**AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:** 7 Lotes con: **138.844,00m<sup>2</sup>.**

**1.- A favor del FIDEICOMISO B.G.R.001. Autorizada por la Notaria Decima Octava del Cantón Quito el 24 de junio de 2010 e Inscrita el 01 de octubre de 2010, con 44.000,00m<sup>2</sup>.**

**2.- A favor del Sr. Esteban Fernando Espinoza y Sra. Autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 8 de diciembre de 2010 e Inscrita el 16 de septiembre de 2011, con 20.000,56m<sup>2</sup>.**

**3.- A favor de Verónica Elizabeth Sánchez Rojas. Autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 06 de marzo de 2015 e inscrita el 10 de junio de 2015, con 1.000,00m<sup>2</sup>.**

**4.- A favor de Fabricio Terán Vélez, Dany Jiménez Ayala y Elsa Vivanco Hidalgo. Autorizada por la Notaria Primera de Quito el 04 de marzo de 2015 e inscrita el 15 de junio de 2015, con 40.000,00m<sup>2</sup>.**

**5.- A favor de Milton Ygor Muñoz Tinoco. Autorizada por la Notaria Trigésima Segunda de Quito el 16 de junio de 2015 e inscrita el 04 de septiembre de 2015, con 31.634,00m<sup>2</sup>.**

**6.- A favor de Jaime Benito Meza Vera y Sra.. Autorizada por la Notaria Sexta de Manta el 19 de junio de 2018 e inscrita el 27 de junio de 2018, con 862,86m<sup>2</sup>.**

**7.- A favor de Jaime Benito Meza Vera y Sra.. Autorizada por la Notaria Sexta de Manta el 28 de diciembre de 2018 e inscrita el 11 de enero de 2019, con 1.346,58m<sup>2</sup>.**

**AREA PARA VIAS:** **23.798,98 m<sup>2</sup>.**

**AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA:** **317,13m<sup>2</sup>.**

**AREA SOBRANTE (5 lotes):** **84.961,89m<sup>2</sup>.**

**AREAS HIPOTECADAS E INSCRITA A FAVOR DE ANDINO & ASOCIADOS CIA.LTDA.**

**Lote 1 con 31.634,00m<sup>2</sup>. (Hipotecada)**

**NORTE:** 7,33m.+ 19,34m. + 17,69m. + 61,08m. Linderando con calle pública.

**SUR:** 54,93m. Linderando con propiedad del Sr. Igor Muñoz

**ESTE:** 286,23m. Linderando con Fabricio Teran, Danny Jimenez y Elsa Vivanco

**OESTE:** 190,16m. + 11,25m. En línea Curva + 126,31m. Linderando con Calle Pública

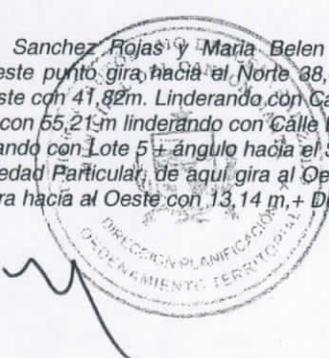
**Lote 2 con 31.099,21m<sup>2</sup>. (Hipotecada)**

**NORTE:** 32,63m. Linderando con Veronica Alexandra Sanchez Rojas y Maria Belen Palma Salazar + 80,00m. Linderando con Propiedad Particular + 22,00m. Desde este punto gira hacia el Norte 88,45m. Linderando con Jaime Benito Meza Vera y Sra. Desde este punto gira hacia el Este con 41,82m. Linderando con Calle Pública

**SUR:** 119,58m. Linderando con Lote 3 + angulo inclinado con 55,21m linderando con Calle Planificada

**ESTE:** 38,26m.+ ángulo hacia el Este con 7,10 m Linderando con Lote 5 + ángulo hacia el Sur con 42,80 m Linderando con Jaime Benito Meza Vera y Sra. + 14,00 m con Propiedad Particular, de aquí gira al Oeste con 8,69m,+ Desde este punto gira hacia el Sur con 6,00 m,+ Desde este punto gira hacia al Oeste con 13,14 m,+ Desde este punto gira hacia el Sur con 87,90 m con la Urbanización Manta Azul

**OESTE:** 182,22m. Linderando con Propiedad Particular



# ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

## DIRECCION DE PLANIFICACION



**Lote 3 con 12.363,00m2. (Hipotecada)**

**NORTE:** 119,58m. Linderando con Lote 2

**SUR:** 12,80 m + 19,56 m + 39,39 m + 9,86 m. Linderando con FIDEICOMISO B.G.R.001 + ángulo inclinado con 8,00 m + ángulo con 30,00 m linderando con Urbanización Manta Azul

**ESTE:** 111,60m. Con la Urbanización Manta Azul

**OESTE:** 118,00m. Linderando con Propiedad Particular + 42,26 m, Linderando con Calle Pública

### AREAS LIBRES DE GRAVAMEN

**AREA SOBRENTE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA MARCHETA S.A. LOTE No. 4:**

**8.747,18m2.**

**NORTE:** 110,11m.+ 16,50m. En línea curva + 18,19m. Linderando con calle pública.

**SUR:** 113,44m. Linderando con propiedad del Sr. Esteban Fernando Espinoza y Sra.

**ESTE:** 72,22m. Linderando con calle pública.

**OESTE:** 122,16m. Linderando con propiedad particular.

**AREA: 8.747,18 m2**

**AREA SOBRENTE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA MARCHETA S.A. LOTE No. 5:**

**1.118,50m2.**

**NORTE:** 15,09m. Linderando con calle pública.

**SUR:** 38,86m. Linderando con 7,10 m con Lote 2 + 31,76m. Linderando con Jaime Benito Meza y Sra.

**ESTE:** 16,04m + 22,87m + 5,97m Linderando con calle pública.

**OESTE:** 38,26m. Linderando con Lote 2

**AREA: 1.118,50 m2**

**NOTA:** De acuerdo a memorando No. 01057-DACRM-JCM-2017 de fecha 18 de octubre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 25 de Marzo de 2019

Arq. Juvenal Zambrano Ofejuela,  
**DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

6 de 5



Ficha Registral-Bien Inmueble  
**3990**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19010509, certifico hasta el día de hoy 16/05/2019 11:32:31, la Ficha Registral Número 3990.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 4300201000      Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: jueves, 26 de junio de 2008      Parroquia : MANTA



Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio Jesús de Nazareth Valle del Gavilán, punto Barbasquillo

**LINDEROS REGISTRALES:**

El área sobrante del lote de terreno ubicado en la actual calle Sin Nombre del Barrio Jesús de Nazareth Valle del Gavilán, punto Barbasquillo, de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE, diecisiete metros setenta y cinco centímetros más ángulo de ciento noventa y tres grados con diecinueve metros, treinta y cuatro centímetros más ángulo de ciento ochenta y nueve grados con diecisiete metros, sesenta y nueve centímetros más ángulo de ciento noventa y dos grados con ochenta y ocho metros, setenta y dos centímetros, más ángulo de ciento cincuenta y nueve grados con sesenta y nueve metros veintitrés centímetros más ángulo de ciento noventa y ocho grados con cuarenta y dos metros setenta y siete centímetros más ángulo de ciento ochenta y tres grados, con doce metros, setenta y nueve centímetros linderando con camino público, desde este punto ángulo de noventa grados con trescientos treinta y nueve metros cincuenta y un centímetros, más ángulo de doscientos setenta grados con cuarenta y cinco metros más ángulo de doscientos setenta grados con trescientos treinta y nueve metros cincuenta y un centímetros, linderando con Dr. Ricardo Montalvo y Miriam del Carmen Sánchez Espinoza, desde este punto ángulo de noventa grados con treinta y dos metros linderando con camino público, desde este punto ángulo de noventa grados con cuarenta metros más ángulo de doscientos setenta grados con ochenta metros más ángulo de doscientos setenta grados con cuarenta metros linderando con Herederos de Pedro Reyes Delgado, desde este punto con ángulo de ochenta y seis grados con ochenta y un metros, setenta y dos centímetros, linderando con camino público, ATRÁS: ciento sesenta metros diecinueve centímetros linderando con herederos de Pedro Reyes Delgado, desde este punto con ángulo de cincuenta y dos grados con trescientos noventa y dos metros ochenta y ocho centímetros, más ángulo de doscientos setenta grados con setenta y siete metros veintisiete centímetros linderando con FEVIV S. A. COSTADO DERECHO: Comenzando del frente hacia atrás con seis metros cincuenta y cuatro centímetros más ángulo de ciento sesenta grados con veinticuatro metros, sesenta y un centímetros más ángulo de ciento sesenta y dos grados con siete metros sesenta y cinco centímetros más ángulo de ciento cincuenta y cuatro grados con cincuenta y un metros veinticinco centímetros más ángulo de noventa grados, con veintinueve metros, cuarenta y dos centímetros más ángulo de doscientos setenta grados con doce metros más ángulo de noventa grados con veintiséis metros, treinta y ocho centímetros más ángulo de doscientos setenta grados, con seis metros, más ángulo de noventa grados con trece metros veinte centímetros más ángulo de doscientos setenta grados con ciento nueve metros ochenta centímetros más ángulo de noventa grados con cincuenta y un centímetros más ángulo de doscientos setenta grados con ciento once metros, sesenta centímetros más ángulo de noventa grados con treinta metros, más ángulo de doscientos setenta grados con doscientos tres metros once centímetros linderando con FEVIV S. A., COSTADO IZQUIERDO: Comenzando del frente hacia atrás con ciento treinta y siete metros, noventa y cuatro centímetros más ángulo de ciento treinta y cinco grados con novecientos seis metros cincuenta y dos centímetros linderando con herederos de Pedro Reyes Delgado. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS METROS CUADRADOS.

~~SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.~~

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Pag 1 de 11  
Fecha **16 MAY 2019** HORA: \_\_\_\_\_



**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1300	14/may./2001	11.218	11.231
COMPRA VENTA	ADENDUM DE COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419
FIDEICOMISO	CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS	7	01/oct./2010	208	251
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2577	16/sep./2011	44.166	44.187
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1890	10/jun./2015	39.003	39.026
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1932	15/jun./2015	39.865	39.887
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2959	04/sep./2015	61.611	61.637
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	2960	04/sep./2015	61.638	61.659
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2050	27/jun./2018	53.563	53.587
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	PRIMERA Y UNICA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	1173	23/ago./2018	36.061	36.101
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	195	11/ene./2019	5.468	5.494
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	RECTIFICATORIA	231	27/feb./2019	7.562	7.582

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 13 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 14 de mayo de 2001      Número de Inscripción: 1300      Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2264      Folio Inicial: 11.218  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA      Folio Final: 11.231  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de febrero de 2001  
 Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

El Sr. Pedro Ernesto Reyes Gamboa, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de Apoderado Especial de las señoras Ana Argentina Reyes Gamboa, Mercedes Tulmira Reyes Gamboa y Estrella Marilu Reyes Gamboa. El lote de Terreno de Quinientos sesenta y tres mil doscientos metros cuadrados, de superficie, situado en el punto Barbasquillo, cantón Manta, provincia de Manabí y se halla comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el Frente: Con propiedad de los herederos de Juan Reyes Delgado, con ochocientos metros de extensión; Por el Fondo: Al lado de atrás, linderando con propiedad del vendedor, con un mil cien metros de extensión; Por el Costado Derecho: Linderando con propiedad del vendedor, en una extensión de cuatrocientos cincuenta metros; y, Por el Costado Izquierdo: Con setecientos cincuenta metros y linderando con camino público y propiedad del vendedor. \* Cláusula Especial: Los herederos del Sr. Jose Pedro Reyes Delgado, representados por el Sr. Pedro Reyes Gamboa, venden el inmueble descrito anteriormente, a los señores Hernan Cabezas y Jorge Estupiñan, todo de conformidad a lo constante de la Promesa de compraventa celebrada el 16 de enero del año 2001, declarándose expresamente que queda como propiedad de los Vendedores parte del inmueble en una área de TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS, que está ubicado en la parte inicial de la propiedad donde a la presente fecha existe una casa en construcción, por lo que la presente escritura será suficiente título de propiedad de los vendedores sobre el área en referencia; así mismo, se deberá respetar la venta que han realizado los Herederos del Sr. José Pedro Reyes Delgado de una parte del inmueble de un área de TRES MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, ubicado en el costado izquierdo de propiedad, los mismos que serán debidamente establecidos en base al levantamiento topográfico del terreno, por lo que el área total de SEIS MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1702850023	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1702850049	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



VENDEDOR 80000000005988REYES GAMBOA ESTRELLA MARILU NO DEFINIDO MANTA  
 VENDEDOR 1300988167 REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA NO DEFINIDO MANTA  
 VENDEDOR 80000000005982REYES GAMBOA PEDRO ERNESTO CASADO(A) MANTA  
 VENDEDOR 80000000005991REYES GAMBOA ANA ARGENTINA NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	790	14/jul./1982	1.209	1.211

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 17 de agosto de 2006 **Número de Inscripción:** 1819 **Tomo:**40  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 3856 **Folio Inicial:**24.420  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA **Folio Final:**24.431  
**Cantón Notaría:** MANTA  
**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 13 de junio de 2006  
**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Celebrada entre Sres. Pedro Ernesto Reyes Gamboa por sus propios derechos y en representación de sus hermanos Ana Margarita, Mercedes Tulmira, Estrella Marilú Reyes Gamboa, todos ellos herederos de Pedro Reyes Delgado y, los Cónyuges Jorge Eduardo Estupiñán Didonato y Gladis Mercedes Ruilova Cadena de Estupiñán, el Sr. Hernán Antonio Cabezas Rodríguez, en la que celebran escrituras de Adendum, de escritura inscrita el 14 de Mayo del 2001, y las posteriores ventas hechas por el Sr. Estupiñán Didonato, y Hernán Cabeza. Comparece también Elsa. Carlos Fabián Cabezas Rodríguez, en representación de la Cia. Marchetta S.A., y en cuyo caso y efecto declara y ratifica su firma en el Contrato de Compraventa, realizado a su favor y por su intermedio; igualmente declara no tener ninguna duda con el procedimiento avalado documentadamente, y que en ningún caso podría formular reclamo alguno al Registrador de la Propiedad, las personas que podrían estar afectadas o reclamar a futuro. Seríamos los comparecientes en solucionar todo reclamo alguno sin que se vea afectado el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

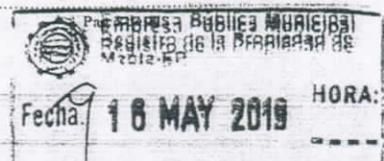
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPARECIENTE	80000000005982	REYES GAMBOA PEDRO ERNESTO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPARECIENTE	1300988167	REYES GAMBOA MERCEDES TULMIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPARECIENTE	80000000005986	REYES GAMBOA ANA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPARECIENTE	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPARECIENTE	80000000005988	REYES GAMBOA ESTRELLA MARILU	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPARECIENTE	1702850023	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPARECIENTE	1702850049	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1300	14/may./2001	11.218	11.231
COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419

[ 3 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 17 de agosto de 2006 **Número de Inscripción:** 1818 **Tomo:**40  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 3855 **Folio Inicial:**24.394  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA **Folio Final:**24.419  
**Cantón Notaría:** MANTA  
**Escritura/Juicio/Resolución:**





Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de diciembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El area sobrante del lote de Terreno ubicado en la actual calle sin nombre del Barrio Jesus de Nazareth Valle del Gavilan de la parroquia y Canton Manta. La Compañia Marchetta S.A., representada por el Sr. Dr. José Antonio Corrales Moncayo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000005975	COMPANIA MARCHETTA S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1702850049	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1702850023	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1300	14/may./2001	11.218	11.231

#### Registro de : FIDEICOMISO

[ 4 / 13 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 2010      Número de Inscripción: 7      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5448      Folio Inicial:208  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA      Folio Final:251  
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Convenio de Adhesion, Aporte Adicional y Cesiones de Derechos Fiduciarios.- Con los antecedentes expuestos el (los) Constituyente (s) Adherente (S) transfieren (N) al FIDEICOMISO INMUEBLES BGR- CERO UNO, a titulo e Fideicomiso Mercantil, el derecho de dominio del Macrolote Nueve ML-Nueve, ubicado en la calle sin nombre del Barrio Jesus de Nazareth- Valle del Gavilan, Parroquia Manta, Cantón Manta Provincia de Manabi con una superficie total de y aproximadamente Cuarenta y cuatro mil metros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	80000000005975	COMPANIA MARCHETTA S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
CESIONARIO	800000000044716	ANDRADE ANDRADE OTTITA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA	
CESIONARIO	800000000044715	SIZURIETA MORA JOSE PATRICIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	1790864316001	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000044717	FIDEICOMISO INMUEBLES BGR-01	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	1791269780001	ADMINISTRADORA DE FONDOS DEL PICHINCHA, FONDOSPICHINCHA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431

#### Registro de : COMPRA VENTA

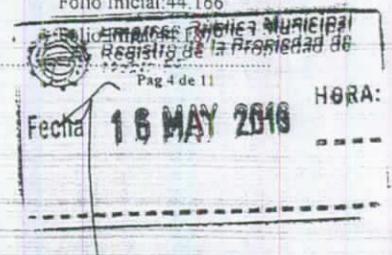
[ 5 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 16 de septiembre de 2011      Número de Inscripción: 2577      Tomo:87  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5429      Folio Inicial:44.166  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Certificación impresa por :maritza\_fernandez

Ficha Registral:3990

Jueves, 16 de mayo de 2019 11:32





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de diciembre de 2010  
Fecha Resolución:  
a.- Observaciones:



La COMPAÑIA MARCHETTA S. A., debidamente representada por su Gerente General el Sr. HERNAN ANTONIO CABEZAS RODRIGUEZ, venden a favor del Sr. ESTEBAN FERNANDO ESPINOZA, quien compra y acepta el terreno signado como Macro Lote ML - C, ubicado Jesús de Nazaret - Valle del Gavilán de la Parroquia Manta, y Cantón Manta, y tiene los siguiente medidas y linderos, FRENTE, ciento trece punto cuarenta y cuatro metros y lindera con el macro lote ML-B, mas ángulo de doscientos cuatro grados con catorce metros lindera con área reservada para vía planificada, ATRÁS, ciento sesenta punto diecinueve milímetros, lindera con herederos de Pedro Reyes Delgado, COSTADO DERECHO, comenzando del frente hacia atrás con ciento ochenta y cuatro punto noventa y cinco milímetros lindera con Urbanización Manta Azul, (Feviv S.A. ). COSTADO IZQUIERDO, comenzando del frente hacia atrás con ciento treinta y siete punto cuarenta y nueve metros, lindera con herederos de Pedro Reyes Delgado.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0101388957	ESPINOZA ESTEBAN FERNANDO	NO DEFINIDO	CUENCA	CIUDAD DEL MAR EDIF-LEBLOL DEP 202
VENDEDOR	800000000005975	COMPANIA MARCHETTA S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419
COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431
FIDEICOMISO	7	01/oct./2010	208	251

**Registro de : COMPRA VENTA**

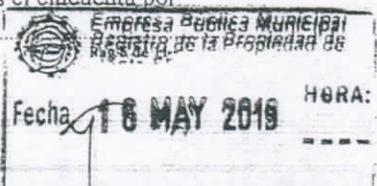
[ 6 / 13 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 10 de junio de 2015      **Número de Inscripción:** 1890      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      **Número de Repertorio:** 4724      Folio Inicial:39.003  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA      Folio Final:39.026  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de marzo de 2015  
Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

**ACLARATORIA Y COMPRAVENTA** El Sr Doctor Carlos Humberto Calderon Cañar en su calidad de Apoderado Especial y Procurador Judicial de la Sra Maria Lugina Cabezas Andrade, en su caracter de Gerente y Representante legal de la Compañia Marcheta S.A. que por un error involuntario de forma, que por un error involuntario la razon social de la Compañia compradora cual es Marcheta S.A. haciendola constar erroneamente como MARCHETTA S.A. esto es con doble T - aclaratoria tienen bien aclarar como el efecto Aclarar que la razon Social de su representada es MARCHETA S, A. la compradoras adquieren y acepta una parte del lote de terreno que esta ubicado en el Actual Barrio Jesus de Nazareth Valle del Gavilan de la Parroquia y Canton Manta, Provincia de Manabí y tiene las siguientes medidas y linderos por el Norte: treinta y dos metros (32,00m) linderando con calle publica Sur treinta y tres metros seis centímetros (33,06m) linderando con area sobrante que se reserva el vendedor Este treinta y un metros veintiun centímetros (31,21m) linderando con propiedad particular y Oeste treinta metros treinta y siete centímetros (30,37m) linderando con propiedad particular con una area total de Un mil metros cuadrados (1.000,00m2). Las medidas linderos y superficie antes expresadas constan determinada en el documento de Aprobacion de Subdivision N-o 003-0020 y correspondiente Autorizacion No.- 003-0020. suscrita por el Director de Planeamiento Urbano del GAD Municipal del Canton Manta. Los Compradores dejan expresamente establecido uq adquieren el Inmueble materia del presente contrato en partes iguales es decir, correspondiendo a cada una de ellas el cincuenta por





ciento (50%) del bien.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1712749967	SANCHEZ ROJAS VERONICA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308251972	PALMA SALAZAR ANA BELEN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0992421975001	COMPANIA MARCHETA SA	NO DEFINIDO	MANTA	

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 7 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 15 de junio de 2015      Número de Inscripción: 1932      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4820      Folio Inicial:39.865  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA      Folio Final:39.887  
Cantón Notaría: QUITO  
Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA Y COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA US \$ 610.000 \* La vendedora vende y da en perpetua enajenación el inmueble materia del presente contrato en favor de los compradores, quienes pasan a ser copropietarios en derechos y acciones de la siguiente manera: COPROPIETARIO - PORCENTAJE - AREA REPRESENTATIVA- Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo 50% 20.000 m2.- Fabricio Raúl Terán Vélez 25% 10.000 m2.- Dany Ramiro Jimenez Ayala 25% 10.000 m2. Se aclara y rectifica que aun y cuando en certificado de Gravamen inscrita la Compañía Como MARCHETTA S.A. lo correstco es MARCHETA S:A. los linderos y dimensión del Inmueble son los siguientes Por el Norte en cuatro segmento de veintisiete coma sesenta y tres metros sesenta y ocho coma noventa y siete metros treinta coma cero nueve metros veintiseis coma noventa y un metros linderando con calle pública, Por el Sur en ciento cuarenta y siete coma cincuenta y nueve metros, linderando con área a desmembrar a favor de Sr, Igor Muñoz, Por el Este en doscientos sesenta y siete coma cero cuatro metros linderando con propiedad particular, Por el Oeste en doscientos ochenta y seis coma veintitres metros, linderando con area sobrante que se reserva el vendedor. Superficie Cuarenta mil metros cuadrados. Terreno ubicado en la actual calle sin nombre del Barrio Jesus de Nasareth Valle del Gavilan, punto Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1711284438	JIMENEZ AYALA DANY RAMIRO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303186306	TERAN VELEZ FABRICIO RAUL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1102644513	VIVANCO HIDALGO ELSA BEATRIZ	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0992421975001	COMPANIA MARCHETA SA	NO DEFINIDO	MANTA	

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 8 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 04 de septiembre de 2015      Número de Inscripción: 2959      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 7315      Folio Inicial:61.611  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA      Folio Final:61.637  
Cantón Notaría: QUITO  
Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de junio de 2015

Fecha Resolución:

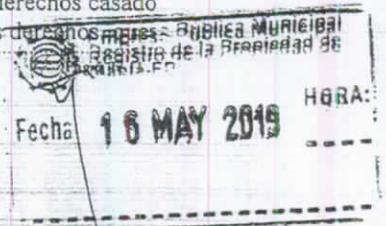
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA e Hipoteca. El Sr. Milton Ygor Muñoz Tinoco por sus propios y personales derechos casado con la Sra. Ana María Pozo Crespo. Con los antecedentes expuestos el compareciente por los

Certificación impresa por : maritza\_fernandez

Ficha Registral:3990

Jueves, 16 de mayo de 2019 11:32





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



representa aclara que la razon Social de su representada es Marcheta Sociedad Anónima La misma que debera considerarse para todos los efectos legales pertenientes y ejercicios de los derechos que como propietarios del Inmueble referido en la clausula segunda le corresponden a la indicada persona Jurídica. Con estos antecedentes la Compañia Marcheta Sociedad Anónima, debidamente representada por el Señor Carlos Humberto Calderón Cañar, en su calidad de Apoderado y Procurador Jidicial de la Compañia da en venta a Favor del Señor Milton Muñoz Tinoco, terreno ubicado en la calle sin nombre del barrio Jesús de Nazareth Valle del Gavilán de la Parroquia de Manta y Cantón Manta, cuyos linderos son. Norte cincuenta y cuatro coma noventa y tres (54,93) metros lindera con área sobrante que se reserva el vendedor mas (+) ciento cuarenta y siete coma cincuenta y nueve (147,59) metros lindera con area desmembrada a favor de la Compañia Satre , SUR; en linea curva catorce coma cuarenta y cinco (14,45) metros mas (+) treinta y nueve coma sesenta y nueve (39,69) metros mas (+) catorce coma treinta y seis (14,36) metros mas (+) setenta y nueve coma veintiún (79,21) metros mas (+) dieciocho coma ochenta (18,80) metros y en linea curva veinticinco coma ochenta y dos (25,82) metros lindera con calle pública, Este ochenta y uno coma cero cinco (81,05) metros desde este punto gira hacia el Este con treinta y siete coma sesenta y nueve (37,69) metros lindera con propiedad particular. Oste. doscientos cuarenta y cinco coma cuarenta y cuatro (245,44) metros lindera con calle pública , El comprador acepta esta compraventa como cuerpo cierto .

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0101222263	MUÑOZ TINOCO MILTON YGOR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000080992	COMPAÑIA MARCHETA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419
COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431

**[ 9 / 13 ] COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 04 de septiembre de 2015 **Número de Inscripción:** 2960 **Tomo:** 149  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 7317 **Folio Inicial:** 61.638  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA **Folio Final:** 61.659  
**Cantón Notaría:** QUITO  
**Eseritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 31 de agosto de 2015  
**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

ACLARATORIA Y RATIFICATORIA A LA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA\* \* \* La Sra. Ana Maria Pozo Crespo, por sus propios y personales derechos y por los que representa en la sociedad conyugal que tiene formada con el Sr. Milton Ygor Muñoz Tinoco ACLARA y RATIFICA su comparecencia en la presente Compraventa.

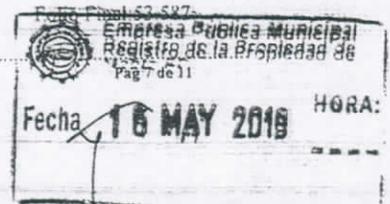
**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	0101222263	MUNOZ TINOCO MILTON YGOR	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	102139847	POZO CRESPO ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	80000000080992	COMPAÑIA MARCHETA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

**Registro de : COMPRA VENTA**

**[ 10 / 13 ] COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 27 de junio de 2018 **Número de Inscripción:** 2050 **Folio Inicial:** 53.563  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 4219 **Folio Final:** 53.587  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEXTA





Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazareth- valle del Gavilán, parroquia y cantón Manta, y tiene medidas y linderos: POR EL FRENTE, veintidós metros cero cinco centímetros y Calle Pública; por el Sur, veintidós metros y área sobrante Lote dos. Por el Este, treinta y ocho metros cuarenta y cinco centímetros y área sobrante Lote dos; y por el Oeste, cuarenta metros y linderando con propiedad particular; terreno que tiene una superficie total de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS;.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307605285	MEZA VERA JAIME BENITO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308119294	VERA PEÑARRIETA GISSELLA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0992421975001	COMPAÑIA MARCHETA SA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419
COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 11 / 13 ] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 23 de agosto de 2018

Número de Inscripción: 1173

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5657

Folio Inicial:36.061

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:36.101

Cantón Notaría: QUITO

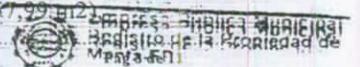
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Primera y única Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar Garantía Anticrética. Se constituye hipoteca sobre parte de un terreno de mayor extensión, del cual se han realizado varias transferencias de dominio y desmembraciones, dentro del área restante existen tres predios, conforme constan del informe de Regulación urbana, mismos que tienen las siguientes descripciones Lote No. Uno con clave catastral 4300212000, con un área total de treinta y un mil seiscientos treinta y cuatro punto cero cero metros cuadrados (31.634,00M2) Lote No. Dos con clave catastral 4300302000 con un área total de Treinta y un mil seiscientos cincuenta y siete punto noventa y nueve metros cuadrados (31.657,99M2) Lote No. 3. con clave catastral 4300304000, con un área total de doce mil trescientos sesenta y tres punto cero cero metros cuadrados (12.363,00M2)La Compañía Marcheta S.A., representada por la Sra. María Lugina Cabezas Andrade.dentro del área restante existen tres predios, conforme constan del informe de Regulación Urbana mismos que tienen las siguientes descripciones: Lote número UNO con clave catastral 4300212000, con un área total de treinta y un mil seiscientos treinta y cuatro punto cero cero metros cuadrados (31.634,00 m2), comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE, siete punto treinta y tres metros (7.33m), más diecinueve punto treinta y cuatro metros (+19.34m ), más diecisiete punto sesenta y nueve metros (+17.69m ), más sesenta y uno punto cero ocho metros (+61.08m) linderando con calle pública; SUR: cincuenta y cuatro punto noventa y tres metros (54.93 m.) con área a desmembrar a favor del Sr. Igor Muñoz; OESTE: ciento noventa punto dieciséis metros (190.16m.), más once punto veinte y cinco metros (+11.25 m.) en línea curva, más ciento veinte y seis punto treinta y uno metros (+126.31m.) linderando con calle pública; ESTE: doscientos ochenta y seis punto veintitrés metros (286.23m)linderando con área a desmembrar a favor de Fabricio Teran Dany Jiménez y Elsa Vivanco. EL LOTE DE NUMERO DOS, con clave catastral 4300302000, con un área total de treinta y un mil seiscientos cincuenta y siete punto noventa y nueve metros cuadrados (31.657,99M2)



Fecha 16 MAY 2019 HORA:



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE, treinta y dos punto sesenta y tres metros (32.63m) linderando con área a desmembrar a favor de Verónica Alexandra Sánchez Rojas y María Belén Palma Salazar, más ochenta punto cero cero metros (+80.00 m.), lindera con propiedad particular, más veintidós punto cero cero metros(+22.00 m.) Desde este punto gira hacia el norte con treinta y ocho punto cuarenta y cinco metros (38.45m.) lindera con área a desmembrar a favor de Jaime Benito Meza Vera y Sra, desde este punto gira hacia Este con cuarenta y uno punto ochenta y dos metros (41,82 m.) lindera con calle pública; SUR: ciento diecinueve punto cincuenta y ocho metros (119,58m) linderando con área a hipotecar a favor de Andino y Asociados Cía. Ltda más cincuenta punto sesenta y cinco metros (+50.65m.) y lindera la Urbanización Manta Azul; OESTE: ciento ochenta y dos punto veintidós metros (182.22 m.) linderando con propiedad particular; ESTE: treinta y ocho punto veintiséis metros (38,26m.) más (+) ángulo hacia el este con siete punto diez metros (7,10m.) área a desmembrar a favor de María Cabezas Andrade, más (+) ángulo hacia el sur con cuarenta y dos punto ochenta metros (42,80m.) linderando con área a desmembrar a favor de Jaime Meza Vera y señora, más catorce punto cero cero metros (+ 14,00m.) con propiedad particular, de aquí gira al Oeste con ocho punto sesenta y nueve metros (8,69m.), de este punto gira hacia el sur con seis punto cero cero metros (6,00m.), desde este punto gira hacia el Oeste con trece punto catorce metros (13.14m.), desde este punto gira hacia el Sur con ciento nueve punto ochenta metros (109,80m.) y lindera con la Urbanización Manta Azul LOTE NUMERO TRES, con clave catastral 4300304000, con un área total de doce mil trescientos sesenta y tres punto cero cero metros cuadrados (12.363,00 m2), comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE, ciento diecinueve punto cincuenta y ocho metros (119,58 m.) linderando con área a hipotecar a favor de Andino & Asociados Cía. Ltda. SUR, cuarenta y dos punto veintiséis metros (42,26m.) en línea curva, más doce punto ochenta metros (+ 12,80m.), más diecinueve punto cincuenta y seis metros (+ 19,56m.), más treinta y nueve punto treinta y nueve metros (+ 39,39m.), más nueve punto ochenta y seis metros (+ 9,86m.), más ocho punto cero cero metros (+ 00m.) propiedad del Fideicomiso B.G.R. 001, más treinta punto cero cero metros (+30,00m.) lindera con la urbanización Manta Azul, ESTE, cincuenta y uno punto cero cuatro metros (51.04m.), más sesenta punto cincuenta y seis metros (+60,56m.) linderando con la Urbanización Manta Azul; OESTE, ciento dieciocho punto cero cero metros 118,00m. linderando con propiedad particular.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1791314824001	ALBERTO ANDINO & ASOCIADOS CIA. LTDA		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	0992421975001	COMPANIA MARCHETA S. A		MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431
COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 12 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 11 de enero de 2019      Número de Inscripción: 195      Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 332      Folio Inicial: 5.468  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA      Folio Final: 5.494  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Hernán Antonio Cabezas Rodríguez, por los derechos que representa como Apoderado General de la Señora María Lujina Cabezas Andrade, Gerente General de la Compañía Marcheta S.A. Una parte del lote de terreno de Mayor Extensión, el cual está ubicado en el barrio Jesus de Nazareth-valle del Gavilan, Parroquia Manta, queda con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, treinta y un metros setenta y seis centímetros y linderando con área a desmembrar a favor de María Cabezas Andrade; por el Sur, treinta y un metros setenta y seis centímetros y linderando con propiedad particular; por el Este, cuarenta y dos metros y linderando con Calle Pública; y por el Oeste, cuarenta y dos metros ochenta centímetros y linderando con área a





Hipotecar a favor de Andino & Asociado Cía. Ltda.; terreno que tiene una superficie total de: MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307605285	MEZA VERA JAIME BENITO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308119294	VERA PEÑARRIETA GISELLA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0992421975001	MARCHETA S.A.		MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1818	17/ago./2006	24.394	24.419
COMPRA VENTA	1819	17/ago./2006	24.420	24.431

**Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[ 13 / 13 ] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 27 de febrero de 2019 **Número de Inscripción:** 231 **Tomo:** 1  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 1262 **Folio Inicial:** 7.562  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA PRIMERA **Folio Final:** 7.582  
**Cantón Notaría:** QUITO  
**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes, 08 de febrero de 2019  
**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS DE PRIMERA Y UNICA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR\*Rectificación que procede a reformar el lindero este en el cual se cambia la longitud que lindera con la Urbanización Manta Azul de ciento nueve metros ochenta centímetros a ochenta y siete metros noventa centímetros; y el lindero sur del lote de terreno numero DOS, clave catastral 4300302000, en el cual se cambia que dicho lindero que era con la Urbanización Manta Azul cambia por lindero con Calle Publica Planificada; En virtud del cambio de lindero, la superficie nueva del lote es AREA TOTAL: 31.099,21m2

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR - HIPOTECARIO	1791314824001	ALBERTO ANDINO & ASOCIADOS CIA. LTDA		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	0992421975001	MARCHETA S.A.		MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1173	23/ago./2018	36.061	36.101

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

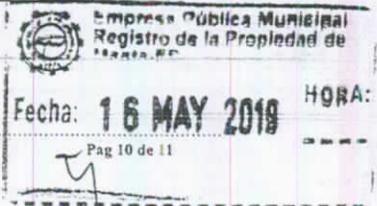
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	10
FIDEICOMISO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>13</b>

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:32:32 del jueves, 16 de mayo de 2019

A petición de: CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ  
COQUE



130590835-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
Empleara un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN  
BLANCO**

**ESPACIO EN  
BLANCO**

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Fecha: **16 MAY 2019** HORA: \_\_\_\_\_



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**AUTORIZACION**

**No.0144-014037-5**

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **COMPAÑÍA MARCHETA S.A.**, para que celebre Escritura de REMANENTE, del terreno de su propiedad, ubicado en el Barrio Valle de Gavilan, Jesús de Nazareth de la Parroquia Urbana del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Lote 5**

**NORTE:** 15,09m. Linderando con calle pública.  
**SUR:** 38,86m. Linderando con 7,10 m con Lote 2 + 31,76m. Linderando con Jaime Benito Meza y Sra.  
**ESTE:** 16,04m + 22,87m + 5,97m Linderando con calle pública.  
**OESTE:** 38,26m. Linderando con Lote 2  
**AREA:** 1.118,50 m<sup>2</sup>

Manta, Marzo 25 del 2019



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

**DIRECTOR DE PLANIFICACION y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

# ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

## DIRECCION DE PLANIFICACION



**Lote 3 con 12.363,00m2. (Hipotecada)**

**NORTE:** 119,58m. Linderando con Lote 2

**SUR:** 12,80 m + 19,56 m + 39,39 m + 9,86 m. Linderando con FIDEICOMISO B.G.R.001 + ángulo inclinado con 8,00 m + ángulo con 30,00 m linderando con Urbanización Manta Azul

**ESTE:** 111,60m. Con la Urbanización Manta Azul

**OESTE:** 118,00m. Linderando con Propiedad Particular + 42,26 m Linderando con Calle Pública

### AREAS LIBRES DE GRAVAMEN

**AREA SOBRENTE A FAVOR DE LA COMPAÑIA MARCHETA S.A. LOTE No. 4:**

**8.747,18m2.**

**NORTE:** 110,11m.+ 16,50m. En línea curva + 18,19m. Linderando con calle pública.

**SUR:** 113,44m. Linderando con propiedad del Sr. Esteban Fernando Espinoza y Sra.

**ESTE:** 72,22m. Linderando con calle pública.

**OESTE:** 122,16m. Linderando con propiedad particular.

**AREA: 8.747,18 m2**

**AREA SOBRENTE A FAVOR DE LA COMPAÑIA MARCHETA S.A. LOTE No. 5:**

**1.118,50m2.**

**NORTE:** 15,09m. Linderando con calle pública.

**SUR:** 38,86m. Linderando con 7,10 m con Lote 2 + 31,76m. Linderando con Jaime Benito Meza y Sra.

**ESTE:** 16,04m + 22,87m + 5,97m Linderando con calle pública.

**OESTE:** 38,26m. Linderando con Lote 2

**AREA: 1.118,50 m2**

**NOTA:** De acuerdo a memorando No. 01057-DACRM-JCM-2017 de fecha 18 de octubre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 25 de Marzo de 2019

Arq. Juvenal Zambrano Ofejuela,  
**DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



# ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

## DIRECCION DE PLANIFICACION



No. 0144-014037

### **APROBACION DE SUBDIVISION**

(Para efectos de celebraci3n de escrituras, este documento solo tendr3 validez si est3 acompa1ado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta Direcci3n).

Esta Direcci3n aprueba la subdivisi3n de remanente del terreno propiedad de la **Compa1a MARCHETA S.A.** Ubicado en la actual calle sin nombre del barrio Jes3s de Nazareth Valle del Gavil3n, punto Barbasquillo, Clave Catastral # 4300201000, 4300301000, Parroquia Manta, Cant3n Manta, el mismo que tiene un 3rea total de 247.922,00m<sup>2</sup>.

**AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA:** (Autorizada el 7/Diciembre/2005 e inscrita el 17 de agosto de 2006): **247.922,00m<sup>2</sup>.**

**Frente:** 17.75 + 3ngulo de 193 ° con 19.34 m. + 3ngulo de 189 ° con 17.69 m. + 3ngulo de 192 ° con 88.72 m. + 3ngulo de 159 ° con 69.23 m. + 3ngulo de 198 ° con 42.77 m. + 3ngulo de 183 ° con 12.79 m. linderando con Camino Publico; desde este punto 3ngulo de 90° con 339.51 m. + 3ngulo de 270° con 45.00 m. + 3ngulo de 270° con 339.51 m. linderando con propiedad del Dr. Ricardo Montalvo y Miriam del Carmen S3nchez Espinoza; desde este punto 3ngulo de 90° con 32.00 m.; linderando con Camino Publico; desde este punto 3ngulo de 90° con 40.00 m. + 3ngulo de 270° con 80.00 m. + 3ngulo de 270° con 40.00 m. ; linderando con herederos de Pedro Reyes Delgado; desde este punto con 3ngulo de 86° con 81.72 m. Linderando con Camino Publico.

**Atr3s:** 160.19 m.; linderando con herederos de Pedro Reyes Delgado; desde este punto con 3ngulo de 52° con 392.88 m.+ 3ngulo de 270 ° con 77.27 m.; linderando con FEVIV S.A.

**Costado derecho:** Comenzando del frente hacia atr3s con 6.54 m + 3ngulo de 160 ° con 24.61 m. + 3ngulo de 162 ° con 7.65 m. + 3ngulo de 154° con 51.25 m. + 3ngulo de 90° con 29.42 m. + 3ngulo de 270° con 12.00 m. + 3ngulo de 90° con 26.38 m. + 3ngulo de 270° con 6.00 m. + 3ngulo de 90° con 13.20 m.+ 3ngulo de 270° con 109.80 m. + 3ngulo de 90° con 51.00 m.+ 3ngulo de 270° con 111.60 m. + 3ngulo de 90° con 30.00 m.+ 3ngulo de 270° con 203.11 m. ; linderando con FEVIV S.A.

**Costado izquierdo:** Comenzando del frente hacia atr3s con 137.94 m + 3ngulo de 135° con 906.52 m.; linderando con herederos de Pedro Reyes Delgado.

**AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:** 7 Lotes con: **138.844,00m<sup>2</sup>.**

**1.-** A favor del FIDEICOMISO B.G.R.001. Autorizada por la Notaria Decima Octava del Cant3n Quito el 24 de junio de 2010 e Inscrita el 01 de octubre de 2010, con 44.000,00m<sup>2</sup>.

**2.-** A favor del Sr. Esteban Fernando Espinoza y Sra. Autorizada por la Notaria Cuarta del Cant3n Manta el 8 de diciembre de 2010 e Inscrita el 16 de septiembre de 2011, con 20.000,56m<sup>2</sup>.

**3.-** A favor de Ver3nica Elizabeth S3nchez Rojas. Autorizada por la Notaria Cuarta de Manta el 06 de marzo de 2015 e inscrita el 10 de junio de 2015, con 1.000,00m<sup>2</sup>.

**4.-** A favor de Fabricio Ter3n V3lez, Dany Jim3nez Ayala y Elsa Vivanco Hidalgo. Autorizada por la Notaria Primera de Quito el 04 de marzo de 2015 e inscrita el 15 de junio de 2015, con 40.000,00m<sup>2</sup>.

**5.-** A favor de Milton Ygor Mu1oz Tinoco. Autorizada por la Notaria Trig3sima Segunda de Quito el 16 de junio de 2015 e inscrita el 04 de septiembre de 2015, con 31.634,00m<sup>2</sup>.

**6.-** A favor de Jaime Benito Meza Vera y Sra., Autorizada por la Notaria Sexta de Manta el 19 de junio de 2018 e inscrita el 27 de junio de 2018, con 862,86m<sup>2</sup>.

**7.-** A favor de Jaime Benito Meza Vera y Sra., Autorizada por la Notaria Sexta de Manta el 28 de diciembre de 2018 e inscrita el 11 de enero de 2019, con 1.346,58m<sup>2</sup>.

**AREA PARA VIAS:** **23.798,98 m<sup>2</sup>.**

**AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA:** **317,13m<sup>2</sup>.**

**AREA SOBRANTE (5 lotes):** **84.961,89m<sup>2</sup>.**

**AREAS HIPOTECADAS E INSCRITA A FAVOR DE ANDINO & ASOCIADOS CIA.LTDA.**

**Lote 1 con 31.634,00m<sup>2</sup>. (Hipotecada)**

**NORTE:** 7,33m.+ 19,34m. + 17,69m. + 61,08m. Linderando con calle p3blica.

**SUR:** 54,93m. Linderando con propiedad del Sr. Igor Mu1oz

**ESTE:** 286,23m. Linderando con Fabricio Teran, Danny Jimenez y Elsa Vivanco

**OESTE:** 190,16m. + 11,25m. En l3nea Curva + 126,31m. Linderando con Calle P3blica

**Lote 2 con 31.099,21m<sup>2</sup>. (Hipotecada)**

**NORTE:** 32,63m. Linderando con Veronica Alexandra Sanchez Rojas y Maria Belen Palma Salazar + 80,00m. Linderando con Propiedad Particular + 22,00m. Desde este punto gira hacia el Norte 38,45m. Linderando con Jaime Benito Meza Vera y Sra. Desde este punto gira hacia el Este con 41,82m. Linderando con Calle P3blica

**SUR:** 119,58m. Linderando con Lote 3 + angulo inclinado con 55,21m linderando con Calle Planificada

**ESTE:** 38,26m.+ 3ngulo hacia el Este con 7,10 m Linderando con Lote 5 + 3ngulo hacia el Sur con 42,80 m Linderando con Jaime Benito Meza Vera y Sra. + 14,00 m con Propiedad Particular; de aqui gira al Oeste con 8,69m,+ Desde este punto gira hacia el Sur con 6,00 m,+ Desde este punto gira hacia al Oeste con 13,14 m,+ Desde este punto gira hacia el Sur con 87,90 m con la Urbanizaci3n Manta Azul

**OESTE:** 182,22m. Linderando con Propiedad Particular

